



Revista Latinoamericana de Estudios
Educativos (Colombia)
ISSN: 1900-9895
revistascientificas@ucaldas.edu.co
Universidad de Caldas
Colombia

Peña Figueoa, Paula Patricia; Sánchez Prada, Jacqueline; Ramírez Sánchez, Jacqueline;
Menjura Escobar, María Inés

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. ENTRE EL DEBER SER Y LA REALIDAD
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, enero-junio,
2017, pp. 129-152
Universidad de Caldas
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. ENTRE EL DEBER SER Y LA REALIDAD

Paula Patricia Peña Figueroa*

Jacqueline Sánchez Prada**

Jacqueline Ramírez Sánchez***

María Inés Menjura Escobar****

Peña-Figueroa, P., Sánchez-Prada, J., Ramírez-Sánchez, J. y Menjura-Escobar, M.I. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1), 129-152.

RESUMEN

Este artículo es resultado de una investigación orientada con el propósito de develar las concepciones y los modelos de gestión de la convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas urbanas del sector público y privado de los municipios de Yaguará (Huila) y Flandes (Tolima). La investigación es de carácter cualitativo con diseño etnográfico. Los resultados permiten comprender que las concepciones sobre convivencia escolar transitan entre el conflicto y la conciliación, los valores y el ideal, dando cuenta de la riqueza de los significados inmersos en ellas. Los modelos de gestión de la convivencia escolar, reflejan las dinámicas institucionales caracterizadas por encuentros y desencuentros y los juegos de poder que actúan como dispositivos de control “del otro” y “los otros”. Esos ‘otros’ que también hacen parte de la comunidad educativa y que, desde sus roles específicos, funciones y responsabilidades pueden contribuir a la construcción de una sana convivencia escolar como sujetos de derechos y deberes.

PALABRAS CLAVE: convivencia escolar, concepciones, modelos de gestión, juegos de poder, comunidad educativa, sujetos de derechos y deberes.

* Magíster en educación desde la diversidad. Docente orientador Institución Educativa Winnipeg, Pitalito, Huila. E-mail: paulapsico2006@yahoo.es

** Magíster en educación desde la diversidad. Docente orientador Institución Educativa Ana Elisa Cuenca Lara, Yaguará, Huila. E-mail: jacky.sanpra@gmail.com

*** Magíster en educación desde la diversidad. Docente orientador Institución Educativa La Paz No. 1, Flandes, Tolima. Docente Catedrática FUNDES. Catedrática de la Institución de Educación superior ITIFP. E-mail: jacquelineramirez@hotmail.com

**** Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, CINDE-Universidad de Manizales, Magíster en psicopedagogía, Universidad de Antioquia. Docente e investigadora de la Universidad de Manizales. E-mail: mime@umanizales.edu.co

Recibido: noviembre 6 de 2015. Aceptado: noviembre 28 de 2016.

SCHOOL COEXISTENCE. BETWEEN THE OUGHT TO BE AND THE REALITY

ABSTRACT

This article is the result of a research directed to reveal the conceptions and management models of school coexistence between school administrators and teachers of urban educational institutions in the public and private sectors in the municipalities of Yaguará (Huila) and Flanders (Tolima). The research is qualitative with ethnographic design. The results allow understanding that the conceptions about school coexistence go through conflict and reconciliation, values and the ideal, giving account of the wealth of meanings embedded in them. The management models of school coexistence reflect the institutional dynamics characterized by encounters and disagreements and power games that act as control devices of "other" and "the others". Those "others" who are also part of the educational community and that, from their specific roles, functions and responsibilities, can contribute to building a healthy school coexistence as subjects of rights and duties.

KEY WORDS: school coexistence, conceptions, management models, power game, educational community, subjects of rights and duties.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es una síntesis de la investigación titulada: "Concepciones y modelos de gestión sobre convivencia escolar de directivos y docentes de instituciones educativas del sector público y privado", desarrollada con el propósito de realizar un acercamiento a la comprensión de dicho fenómeno desde la lente de los actores y los paradigmas que de manera inconsciente orientan y direccionan sus prácticas en los contextos escolares de referencia. La investigación se llevó a cabo en una institución educativa privada de básica primaria del municipio de Yaguará (Huila) y una subsede de básica primaria de una institución educativa pública del municipio de Flandes (Tolima), durante el período 2014-2015. La metodología que orientó esta investigación tiene su fundamento en el uso de instrumentos de corte cualitativo etnográfico como son la entrevista semiestructurada focalizada y el grupo focal.

Justificación

La sociedad de hoy inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones, incertidumbres y crisis que permean los contextos familiar y escolar muestra la necesidad de alcanzar el equilibrio, así como el acercamiento hacia la comprensión de aspectos relacionados con las subjetividades, los procesos de socialización y el compromiso de la escuela para atender las exigencias que cada vez reclaman con mayor insistencia cambios profundos en la educación. La escuela, concebida como una especie de microsociedad donde se tejen intrincados procesos de convivencia, se ha visto avocada a atender la complejidad de situaciones que surgen en sus aulas y en ocasiones entre los actores de la comunidad educativa como consecuencia, en gran medida, de la sociedad en la que está inmersa. De esta manera la convivencia escolar puede comprenderse como un dispositivo de construcción colectiva, participativa y democrática donde se promueven intercambios, estrategias pedagógicas y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa que a la vez crean y recrean pautas de relación intersubjetiva, significados, símbolos, códigos, concepciones y posturas frente al acontecer educativo que respaldan la posibilidad de abordarla, agenciarla y significarla como oportunidad de aprendizaje.

En esta perspectiva, pensar e inquietarse por lo que pueda estar ocurriendo en el espacio intersubjetivo de la escuela es una vía para comprenderla como escenario de transformación social donde entran en juego las múltiples formas que tienen sus protagonistas para concebir e interpretarla, para visibilizar los sentires y pensares de los actores educativos en el momento de asumir su posicionamiento como sujetos activos, críticos y propositivos del sistema educativo.

Autores como Pozo et al. (2006), Porlán, Rivero y Martín (1998) sugieren que para producir transformaciones es preciso develar las concepciones como punto de partida para su análisis, comprensión y modificación a través de la experiencia y la reflexión intencionada. Asimismo, Torrego (2006) al referirse a los modelos de gestión de la convivencia expresa la necesidad de liderazgo y compromiso de directivos y docentes propiciando la participación y corresponsabilidad de los demás actores de la comunidad educativa.

Por lo tanto reflexionar y develar las concepciones sobre convivencia escolar permite explicitar percepciones, valoraciones, interpretaciones y decisiones frente

a los fenómenos que la cotidianidad plantea a los docentes y directivos al interior de la institución educativa; lo cual permitirá un acercamiento a la comprensión de dicho fenómeno, así como a la obtención de aportes significativos tanto de quienes participan como de las instituciones educativas donde laboran; por cuanto representa una oportunidad para explorar, acceder, visibilizar y movilizar ese sistema de creencias individual y colectivo que de manera inconsciente han orientado sus cosmovisiones sobre la convivencia escolar.

Antecedentes

La mayoría de los estudios realizados sobre el tema de la convivencia escolar han destacado la necesidad de realizar una intervención de los conflictos que acontecen en los espacios escolares proponiendo un abordaje integral, intersectorial y multidisciplinario; teniendo en cuenta el reconocimiento de las emociones, la creación de redes, la promoción de la inclusión y la gestión la convivencia de manera coparticipativa. Otros estudios se han orientado a la comprensión de la convivencia en los establecimientos educativos, dando lugar a una pedagogía de la convivencia y resaltando algunos de ellos: la importancia de la comunicación y el lenguaje. El tema de convivencia y diversidad cultural ha sido también de interés en el campo de la investigación, en especial en países como España.

Las investigaciones realizadas sobre percepciones, concepciones y/o significados de la convivencia escolar (Gotzens et al., 2003; Alemany et al., 2012; Kröyer y Muñoz, 2011) develan el papel protagónico del pensamiento docente en la gestión de la convivencia escolar, su interrelación con otros actores educativos y las diferencias en las concepciones de los actores de acuerdo al género y el nivel educativo.

El estudio realizado por Gotzens et al. (2003), titulado “Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula”, analiza las diferencias entre las percepciones de docentes y estudiantes acerca de los conflictos y su tratamiento en el aula. Los resultados de la investigación, sugieren diferencias en la percepción de la gestión de los docentes frente a las conductas disruptivas y las respuestas de los estudiantes; evidenciando que es más frecuente la gestión disciplinaria por parte del docente, que la acción de control que percibe el estudiante. De ahí que las estrategias implementadas por los docentes no son eficientes frente a las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula.

En Colombia, el estudio realizado por Maturana et al (2009) sobre teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos en tres colegios públicos de Bogotá, concluye que en el ejercicio de la convivencia, aspectos como las condiciones del entorno, la resolución de conflictos, la experiencia académica y social de los docentes, la infraestructura y la calidad de los recursos, así como el equipo docente y directivo, son responsables de la gestión de la convivencia en la escuela. Las consecuencias que se derivan del ejercicio de la convivencia escolar inciden directamente en los actores y en sus interrelaciones, trascendiendo al ámbito social.

Por otra parte los estudios sobre la gestión de la convivencia escolar realizados por Fernández et al. (2003), Torrego (2010) y Camacho (2014) evidencian como los enfoques (punitivo, de las consecuencias y de los sentimientos abordados por Sullivan) y los modelos (punitivo-sancionador, relacional e integrado) (Torrego, 2000; Torrego y Moreno, 2001) destacan la importancia de visibilizar el acontecer cotidiano de la escuela construido de manera inconsciente por los actores educativos y la necesidad de crear espacios de participación, así como de una cultura institucional que autoevalúe y valore continuamente los impactos de la gestión institucional en la comunidad educativa.

Pregunta de investigación y objetivos

Pregunta de investigación: ¿cuáles son las concepciones y modelos de gestión sobre convivencia, directivos y docentes de instituciones educativas urbanas del sector público y privado?

Objetivo general: develar las concepciones y los modelos de gestión de la convivencia escolar de directivos y docentes en dos instituciones educativas urbanas del sector público y privado.

Objetivos específicos: identificar las concepciones sobre convivencia escolar de directivos y docentes de dos instituciones educativas urbanas del sector público y privado; describir los modelos de gestión de convivencia escolar implícitos en estas dos instituciones educativas y analizar la relación entre las concepciones y los modelos de gestión de la convivencia escolar.

DESCRIPCIÓN TEÓRICA

El campo de las concepciones docentes ha sido estudiado desde diversas líneas de investigación que enmarcan variadas tendencias, enfoques teóricos y alternativas metodológicas.

Las líneas de investigación comprenden: la eficientista, fundamentada en un paradigma proceso-producto basado en una racionalidad técnica; la línea cognitiva, que se interesa por analizar variables cognitivas que condicionan e influyen en las atribuciones de los docentes al rendimiento académico de los estudiantes sustentado en un paradigma del procesamiento de la información y enfoques interpretativos y críticos que caracterizan al paradigma mediacional —conocido como pensamiento del docente y reformulado en las últimas décadas como conocimiento del docente—. Esta línea plantea que la enseñanza no puede ser aislada de la intencionalidad del docente en particular y de la cultura que lo constituye en general, cuyo enfoque es más cercano a la teoría crítica de la enseñanza y al constructivismo (Perafán y Adúriz-Bravo, 2005).

El estudio de las concepciones docente ha sido abordado desde diferentes tópicos entre los cuales se destacan: el estudio de las concepciones sobre el aprendizaje y la enseñanza como teorías implícitas (Pozo et al., 2006); el conocimiento de los docentes (Porlán y Rivero, 1998) y las concepciones como teorías implícitas (Rodrigo, Rodríguez y Marrero, 1993).

Las concepciones se han comprendido como un conjunto de teorías y creencias implícitas y explícitas que mediatizan la acción cotidiana del docente en el aula. Según estos investigadores “en la acción del docente se encuentran impresas las huellas de su pensamiento” (Pérez y Gimeno, 1990, p. 25). Los docentes poseen un conjunto de concepciones sobre el contexto en general y sobre el entorno escolar en particular, que les sirven como herramientas para interpretar la realidad y afrontarla. Los cambios y evolución de las mismas se dan a través de un proceso de reestructuración y construcción de significados con base en la interacción y contraste de ideas y experiencias (Porlán y Rivero, 1998).

A su vez, las concepciones se originan como resultado de los legados culturales que se adquieren de manera inconsciente y no articulada; no son fáciles de comunicar, ni de acceder a ellas; no se enseñan, son resultado de un aprendizaje informal y “son

parte de un currículo oculto compartido, a veces incluso instituido, pero casi nunca explicitado que se expresa en un saber hacer, más que en un saber decir" (Pozo et al., 2006, p. 103). En este sentido, identificar las concepciones de los directivos y docentes permite comprender los aspectos que favorecen u obstaculizan las acciones y las prácticas referidas a la convivencia escolar.

El término convivencia encierra varias connotaciones y matices que en conjunto revelan la esencia que vincula a las personas y les hace vivir armónicamente en grupo; lo que implica comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, así como aprender a resolver los conflictos de una manera positiva (Carbajal, 2013). De esta forma convivir en la escuela es cuestión de participar en lo que acontece en ella, teniendo como base la comprensión y el reconocimiento del otro.

La convivencia escolar es igualmente el resultado de los procesos y estilos comunicativos, la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento de las situaciones conflictivas, la historia institucional y el clima de trabajo, entre otros, que en conjunto están relacionados con los modelos de gestión de las instituciones educativas. En la perspectiva de la convivencia escolar se pueden identificar tres modelos: punitivo, relacional e integrado (Torrejo, 2006).

El modelo punitivo se encuentra fundamentado en la aplicabilidad de una sanción ante una acción que está explícitamente establecida como una transgresión a las normas propias del establecimiento educativo. El modelo relacional está cimentado en la reparación, resolución y reconciliación de las partes involucradas en el problema quienes a través de la comunicación assertiva solucionan el conflicto. El modelo integrado establece un procedimiento democrático y claro acerca de las normas y consecuencias; la herramienta esencial para afrontar un conflicto es el diálogo; la escuela debe contar con un equipo de mediación y tratamiento del conflicto y realizar propuestas orientadas a la prevención, potenciando un conjunto de medidas de carácter organizacional y curricular.

Es importante considerar que los modelos de gestión se encuentran articulados a las políticas públicas; que en el caso específico de la normativa nacional promueven estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten a los estudiantes como un sistema articulado entre lo educativo, asistencial, administrativo y judicial para abordar situaciones que puedan poner en riesgo a los estudiantes y a los ambientes escolares.

METODOLOGÍA

Investigación cualitativa, orientada con el propósito de develar las concepciones y los modelos de gestión de la convivencia escolar de dos instituciones educativas de los municipios de Flandes (Tolima) y Yaguará (Huila). La elección de este enfoque de investigación obedece a la intención de llevar a cabo un acercamiento a la realidad social de los docentes y directivos, así como también a la importancia de la flexibilidad que la caracteriza en función del investigado más que del investigador. Se pretende dotar de sentido, significado y protagonismo a las voces de los actores en los contextos naturales donde acontecen los hechos.

En particular se retoma la etnografía, por cuanto permite al investigador adentrarse y participar de la vida cotidiana de los actores para comprender y dar cuenta de todo aquello que les rodea y otorgar sentido a sus interacciones, tradiciones culturales, actitudes, creencias, formas de representar la realidad y experiencias de los docentes y directivos con quienes se realiza el estudio, siendo posible conocer los relatos y las visiones particulares que ellos han construido frente a la convivencia escolar.

La etnografía representa un papel relevante en el acercamiento y conocimiento de las comunidades a través del uso de una variada gama de técnicas e instrumentos para la recolección de la información. En el estudio se emplearon la entrevista semiestructurada focalizada y el grupo focal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el estudio participaron once docentes y directivos vinculados a dos instituciones educativas: una institución educativa de básica primaria de carácter privado del municipio de Yaguará (Huila) y una subsede de básica primaria de una institución educativa pública del municipio de Flandes (Tolima); quienes cuentan con una amplia experiencia docente y formación profesional especializada en la mayoría de ellos relacionada con su rol.

El análisis de los relatos de los participantes muestra una gran diversidad de concepciones sobre convivencia escolar; razón por la cual fue posible identificar varias perspectivas, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, y derivar de dicha información dos tendencias. Asimismo, facilitaron la descripción e identificación

de los modelos de gestión de la convivencia que subyacen en cada una de las instituciones.

Las concepciones sobre convivencia escolar: una lectura desde la cotidianidad

La categoría concepciones se configura a partir de los pensamientos, ideas, saberes, interpretaciones, expectativas y supuestos de docentes y directivos en relación con la convivencia escolar; los cuales han sido construidos, afianzados y acumulados a través de experiencias personales, laborales y profesionales vividas en los distintos escenarios y contextos dotando de sentido y significado su realidad y su mundo. En este sentido las concepciones son asumidas en esta investigación, desde el enfoque de las teorías implícitas propuesto por Rodrigo et al. (1993), como “teorías pedagógicas personales reconstruidas sobre la base de conocimientos pedagógicos históricamente elaborados y transmitidos a través de la formación y en la práctica pedagógica” (p. 245).

En consecuencia, las concepciones sobre convivencia se inscriben en tres perspectivas: la perspectiva entre el conflicto y la conciliación, la perspectiva centrada en los valores y aquella que evoca el ideal de convivencia de los actores educativos consultados.

La convivencia escolar: entre el conflicto y la conciliación

Si bien las condiciones sociales de las instituciones educativas son diversas, una de las características que más se destaca usualmente al hablar sobre convivencia en la escuela es el conflicto; ya que al parecer “muchos de los conflictos parten de la propia configuración de la institución escolar, algunos tienen que ver con la propia metodología de los docentes, así como con su actitud hacia un alumnado culturalmente minoritario, y la propia organización escolar” (Leiva, 2008, p. 2); los aspectos señalados, al igual que el uso incontrolado de la información, la influencia de los medios de comunicación y la misma violencia social que se manifiesta en los diversos ámbitos, pueden estar presentes haciendo parte de las dinámicas institucionales en la que alguno de los actores muestra incompatibilidades, desacuerdos o divergencia de intereses en determinadas situaciones o temas de interés común.

En este sentido tanto docentes como directivos de las instituciones educativas consideran que algunas características del conflicto inmersas en la convivencia escolar, aluden a situaciones de agresividad y manifestaciones de *bullying* o matoneo entre estudiantes. En relación con la agresividad, un docente expresa: “en la escuela se presentan conflictos, peleas por cualquier cosa, por el balón o algo así, que uno le pegó al otro con el balón y entonces, el otro le devuelve el golpe, ellos pelean” (D3).

Otros actores se desligan de la percepción del conflicto desde una postura rígida y negativa; asumiendo una postura conciliadora, donde resaltan la mediación y las alternativas de diálogo y concertación, a pesar de la presencia de situaciones que alteran la convivencia en los escenarios escolares. Un directivo refiere que, si bien las dificultades y conflictos se presentan, se les debe dar el manejo para llegar a puntos de encuentro y conciliación: “en toda parte, va a haber siempre algún tipo de problema que pueda afectar la convivencia, sin embargo, cuando hay espacios de diálogo permitimos que los actores de esa situación puedan llegar a un acuerdo” (DD1).

En esta perspectiva, aunque para los actores educativos el conflicto hace parte de la cotidianidad escolar, se plantean estrategias en búsqueda de la conciliación como el diálogo como una alternativa de concertación:

lo cual implica un intercambio simbólico en el que los interlocutores se aproximan unos a otros. El éxito de esta negociación está en la condición decisiva de saber ver al otro como “otro” y en el compromiso que genera ser tomado en cuenta por los otros. (Duarte, 2005, p. 51)

La convivencia escolar en la perspectiva de los valores

A través de la historia la escuela se ha visto avocada a cambiar su misión en la sociedad, influenciada en gran medida por las demandas que la tecnología y la ciencia le exigen; lo cual pone en tela de juicio su sentido y función. Entre las funciones que se le atribuyen al ámbito educativo está la educación en valores para promover la construcción de una sociedad basada en la justicia, la equidad, la responsabilidad, la libertad y la felicidad.

Docentes y directivos asumen la convivencia escolar desde la perspectiva de valores tales como, el respeto, el amor, la solidaridad, el compañerismo y la tolerancia en las dinámicas de interacción social y convivencial en el ámbito educativo. Por ello afirman la necesidad de educar en valores con expresiones como: “bueno, de la convivencia escolar que vivo, creo que lo positivo es el trabajo en valores, porque aquí insistimos mucho en eso” (D5).

De la misma manera coinciden en expresar que el respeto y el amor son dos de los valores más relevantes, enfatizando en la importancia que tienen en las dinámicas de interacción entre los distintos actores de la comunidad educativa; por tanto, sugieren la necesidad de desarrollarlos en la escuela. En relación con el valor del respeto un docente relata:

el respeto me parece fundamental porque, aunque la vivencia de todos estos valores pues van unidos, me parece que el respeto es imprescindible. Acá lo coloco porque, precisamente al ver las faltas de tolerancia, se da precisamente porque faltan actitudes de respeto, ¿No? (D5)

En consecuencia, las percepciones sobre convivencia escolar sustentadas por directivos y docentes en la educación y vivencia de los valores parten del supuesto de que la escuela es el escenario propicio para establecer filiaciones sociales y culturales entre los distintos actores y reconoce el carácter formativo de los valores ligados a la socialización en procura de construir ambientes escolares armónicos y sensibles a las particularidades y situaciones de la vida cotidiana.

La convivencia escolar: entre el ideal y la realidad de las instituciones educativas

139

Los ideales sobre convivencia escolar que expresan los actores de la investigación sugieren la práctica o vivencia de algunos valores tales como el amor, el respeto, el compromiso, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva, además de aspectos relacionados con la organización y la logística.

Algunos relatos expresan la idea de convivencia escolar asumida desde los valores del amor y el respeto entre los distintos actores de la comunidad educativa: “una

de las características de una institución con una convivencia ideal, sería un colegio con mucho amor y respeto en los niños y de los padres de familia, de nosotras las profesoras” (D1); a lo que complementa otro docente: “me imagino una institución con un nivel culto, con unos papás que respetan, que respetan un manual de convivencia” (D7).

Los directivos aluden al ideal de la convivencia escolar asociada a la comunicación asertiva y el buen trato, expresando: “es muy importante que en un colegio se tenga un diálogo abierto con los profesores” (DD3); otro directivo, relata: “sería una institución donde habría un diálogo permanente, donde el buen trato gire para todos, tanto docentes para estudiantes, para padres de familia, para directivos” (DD2).

Docentes de la institución educativa del sector privado asumen el ideal de convivencia en relación con el compromiso, sentido de pertenencia, trabajo en equipo, red de apoyo y organización administrativa como características importantes en las dinámicas convivenciales. Puede decirse, entonces, que en el ideal de convivencia escolar que está presente en docentes y directivos entran en juego distintos significados; considerando a la escuela como un escenario para vivir juntos desligándose de la formación en contenidos académicos para centrarse en los actores educativos y sus interacciones, el sistema organizativo, los espacios locativos y elementos de infraestructura en los que se apoya el trabajo en la escuela para promover escenarios escolares propicios para convivir y aprender.

A partir de esta perspectiva, la convivencia escolar se enmarca en una variedad de connotaciones idealizadas como reflejo de las expectativas de docentes y directivos y están fundamentadas en el “deber ser”; que en esencia refieren a una convivencia armónica ceñida a pautas y normas de comportamiento que reconocen la libertad individual y que propician la aceptación de los otros fomentando la construcción de relaciones interpersonales satisfactorias entre los actores de la comunidad educativa que favorezcan un ambiente escolar basado en el respeto, la confianza y el apoyo mutuo (Ortega, 2007).

Concepciones facilitadores y concepciones obstáculo de la convivencia escolar

El análisis de las concepciones sobre convivencia escolar de docentes y directivos de las instituciones educativas pública y privada, posibilitó la identificación de

dos tendencias: una que agrupa concepciones facilitadoras y otra que agrupa concepciones obstáculo de convivencia.

En ese aspecto las concepciones facilitadoras en la institución pública enmarcan algunos factores tales como la concertación en situaciones que alteran la armonía en la escuela, la comunicación asertiva, la participación de los actores educativos, el trabajo de orientación escolar y las redes interinstitucionales. Por su parte las concepciones obstáculo aluden a aspectos relacionados con la normativa, el trato entre los distintos actores de la comunidad educativa, la falta de actividad académica para los estudiantes, la agresividad que se presenta entre pares y padres de familia-estudiantes, así como la ausencia de valores.

En la institución educativa privada las concepciones facilitadoras incluyen la comunicación asertiva, la lectura de contexto personal y familiar y la participación de los actores educativos. Entre tanto, en la tendencia que agrupa las concepciones obstáculo se vislumbran aspectos relacionados con la agresividad entre los actores de la comunidad educativa, la ausencia de valores, la falta de recursos económicos y la normativa existente en relación con la convivencia escolar.

En síntesis, docentes y directivos reflexionan en torno a la importancia del estudiante observado desde el sentido humano y desde los factores externos que puedan estar influyendo en sus comportamientos; cuestionan las normas que se puedan haber institucionalizado en la escuela y el cumplimiento de las mismas; y expresan la necesidad de participación, compromiso y sentido de pertenencia de los distintos actores de la comunidad en aras del fortalecimiento de la convivencia escolar que se ha visto afectada como consecuencia de múltiples factores entre los cuales se destacan el deterioro y rupturas a nivel social, pérdida de valores básicos y aumento de manifestaciones de violencia en sus distintas formas.

La gestión de la convivencia escolar: encuentros y desencuentros

Los modelos de gestión de la convivencia escolar identificados, muestran percepciones y posicionamientos que direccionan las prácticas de directivos y docentes en las instituciones educativas del sector público y privado a partir de la emergencia de categorías referidas a los sucesos¹ que son percibidos en la

¹ La categoría sucesos es descrita en la investigación en términos de los eventos o situaciones que inciden en la convivencia escolar, relacionados con factores que hacen presencia en los entornos familiar, escolar y social.

cotidianidad escolar por parte de directivos y docentes, la postura que adopta la institución frente a lo que acontece en la escuela y las estrategias que se implementan para la prevención y tratamiento del conflicto.

De esta manera, al reunir las dos miradas institucionales, es posible identificar aspectos en los que convergen y otros en los que divergen.

Divergencias en los modelos de gestión

Los sucesos relacionados con factores internos y externos, que inciden en la convivencia escolar, percibidos por directivos y docentes de la institución de educación pública hacen especial énfasis en la presencia de factores del entorno social tales como el expendio de sustancias psicoactivas, la presencia de pandillas, la delincuencia y las fronteras invisibles por cuanto se convierten en factores de riesgo psicosocial y amenaza para la comunidad educativa. No obstante, estos factores delimitan y condicionan las actuaciones de todos aquellos que hacen parte de la escuela puesto que la comunidad en general se organiza laboral y ocupacionalmente alrededor de estas actividades. Al respecto, un docente refiere:

nos montaron una olla frente a la escuela, y esto genera enfrentamiento entre las pandillas [...] a veces uno no comprende, pero existen las fronteras invisibles, porque la pandilla de allí no se puede ver con la de allá, entonces está la escuela aquí como triangulada [...] además, en este ambiente frecuentemente los niños son utilizados para eso, porque hasta sus mismos morralitos a veces han llegado penetrados a marihuana. (D4)

Los directivos y docentes de la institución de educación privada consideran que la familia es el origen de mayor impacto e influencia en la convivencia escolar afectando a educandos, equipo docente y procesos pedagógicos de acuerdo con lo expresado por un docente: “en este colegio se presentan muchos problemas con los papás. En el grado tercero porque no hubo clase de educación física, algunos padres amenazaron con sacar a los hijos del colegio” (D6). A su vez, los actores manifiestan posibles situaciones de presión y hostigamiento hacia docentes y estudiantes según lo señalado por un directivo:

un niño de segundo de primaria cometió una falta en público la mamá entró al salón, le pegó, llegó muy agresiva, parece que lo golpeó muy duro contra la pared, delante de la docente y los compañeritos; la docente que estaba presente también quedó asombrada, pero no pudo hacer nada en el momento porque a la señora parece que le tienen mucho miedo, entonces es algo que a la institución le ha afectado mucho. Además, los padres se la pasan en las ventanas, escuchando todo lo que pasa aquí. (DD3)

Es posible advertir, además, otros aspectos de origen familiar que inciden en la convivencia escolar en la institución de educación privada relacionados con el incumplimiento de los deberes de los padres de familia, caracterizado por la falta de acompañamiento a sus hijos y la poca colaboración en los distintos procesos y actividades institucionales. En este sentido la ausencia de corresponsabilidad en el proceso educativo entre escuela y familia genera tensiones entre las partes, dificultades en la comunicación y posibles malentendidos, lo cual puede conducir al aislamiento y la desmotivación.

Por otra parte, la postura institucional que asume la institución de educación pública es coherente con los lineamientos emanados de la política pública de convivencia escolar (tanto en su apropiación como en su gestión) y la comprensión del contexto social, cultural y psicológico (rescatando las fortalezas y potenciando las debilidades de los educandos) hace manifiesto un posicionamiento claro y definido que redunda en las relaciones escuela-comunidad, el fortalecimiento de redes interinstitucionales, así como el reconocimiento de docentes y directivos como figuras de respeto y autoridad dentro y fuera de la comunidad y el mejoramiento académico y convivencial del centro educativo.

En cuanto a los docentes y directivos de la institución de educación privada reflejan un distanciamiento del marco normativo nacional y una comprensión sesgada del contexto —debido posiblemente a la percepción de hostigamiento que manifiestan directivos y docentes por parte de las familias—; lo cual dificulta, en cierta medida, la definición de una postura institucional que genera como consecuencia una distorsión de la imagen y el rol del colectivo docente, debilitamiento de las fronteras de respeto y autoridad escuela-comunidad, limitación y encasillamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y tensión en las relaciones interpersonales de todos los actores.

Convergencias en los modelos de gestión

Los factores del entorno identificados revisten gran impacto en el desempeño y rendimiento académico de los estudiantes al igual que en el grado de pertenencia, participación e integración a la institución por parte de estos, lo que hace que las instituciones educativas encaminen esfuerzos para gestionar la disminución en las tasas de mortalidad académica y deserción estudiantil.

Esto propicia la adopción de estrategias por parte de las instituciones educativas encaminadas a la prevención, promoción e intervención de los conflictos en los entornos escolares, a pesar de la diferencia en los enfoques y en los recursos.

En la institución de educación privada directivos y docentes dirigen sus esfuerzos técnicos, humanos y organizacionales a la implementación de estrategias que permitan controlar aquellas situaciones que viven los estudiantes e ignorando las situaciones que se visibilizan entre docentes y padres de familia. Se asume una metodología caracterizada por un conjunto de pasos secuenciales que permiten la atención de la crisis convivencial escolar, desarticulada de los fines que sustentan el horizonte institucional.

La institución de educación pública, en correspondencia con la política pública, según lo expresado en la construcción e implementación de actividades enmarcadas en el proyecto educativo institucional (PEI) y una visión humanista del estudiante como sujeto participe de su proceso formativo y educativo, muestra impactos que han contribuido al acercamiento entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Al respecto, un docente refiere: “aquí lo que es la parte administrativa, es decir, rectoría, coordinación, consejería, ellos y nosotras como docentes trabajamos mancomunadamente y así se ha estado haciendo, por eso la misma comunidad nos acompaña en todas las actividades que organizamos” (D4).

Se puede afirmar que, la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa pública, se acerca a un modelo integrado; cuyos esfuerzos y estrategias muestran explícitamente su intención de prevenir e intervenir los conflictos con la participación de los diversos estamentos escolares, utilizando el diálogo como elemento fundamental para la resolución de conflictos e implementando estrategias de promoción y prevención, orientación escolar e intervención.

La institución educativa privada implementa una serie de acciones y mecanismos para atender aquellas situaciones que afectan la convivencia escolar desde una perspectiva sancionatoria, más cercana a un modelo de gestión punitivo dirigido al agresor en aras de eliminar la conducta indeseada: “la profesora de disciplina registra lo ocurrido de la situación, le informa a la docente directora de grado, se habla con el niño, se llama a los padres y se pone una anotación en el observador del alumno” (D8).

De esta manera la institución interviene la conducta del estudiante a través de una anotación negativa realizada por el asesor de grado respectivamente, en cuyo caso el transgresor es un modelo para los niños y niñas que están presentes en la situación disciplinaria.

La norma es comprendida como el elemento que circula de lo disciplinario a lo regulador, que se aplica tanto al cuerpo que se quiere disciplinar como a la población que se quiere regularizar. Así, es posible hablar de una sociedad de la normalización, sociedad en la que se entrecruzan la norma de la disciplina y la de la regulación. (Foucault, 1992, p. 262)

La subjetivación del poder en la convivencia escolar

Como resultado del ejercicio comprensivo, desde las voces de los actores, emerge la categoría poder que de manera sutil trasciende las concepciones y modelos de gestión a través del cual pueden develarse los mecanismos, implicaciones, relaciones y distintos dispositivos de control. En este estudio fue posible identificar dos aspectos fundamentales en términos de poder, relacionados con los mecanismos que lo ejercen y lo imponen, y las relaciones que se suscitan en su ejercicio, en el contexto de aplicación.

Foucault (1993) reconoce el poder como una forma relacional de dominación y de sujeción que opera localmente teniendo en sí su propio funcionamiento, procedimiento y técnica; esto significa que se debe hablar en términos de poderes especialmente cuando tienen características históricas, culturales y contextuales propias.

Las interacciones entre los diferentes actores crean y recrean unas redes colmadas de sentido que permean la dinámica de la convivencia escolar propia de cada

institución educativa. Este espacio intersubjetivo es de gran interés en términos de poder, ya que en este se elaboran de manera consciente e inconsciente juegos de dominación y control expresados por medio de los mecanismos que lo ejercen y lo imponen y las relaciones que se suscitan en su ejercicio.

Los mecanismos de poder, mantienen o hacen funcionar los dispositivos

El Estado, la escuela y la familia crean e implementan estrategias y dispositivos que de forma procedural y permanente están determinando la formación del hombre que requiere la sociedad de hoy.

En esta perspectiva el Estado colombiano espera de las instituciones educativas un actuar diligente, proactivo y garante de los derechos que coadyuve a la formación integral de los estudiantes y a la vez las responsabiliza del cambio y la transformación; recordando que es en sus aulas donde se define la personalidad del individuo y su respectivo proyecto de vida tal como se aborda en el Decreto 1965 de 2013.

El Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los derechos humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva.

146

Asimismo, el Estado establece dispositivos que orientan y direccionan a la escuela en términos de convivencia escolar entre ellos: la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013 y la Guía No. 49; a través de los cuales se dan lineamientos, principios, valores y clasificaciones en caso de presentarse irregularidades en los ambientes escolares. En caso de omitir la aplicabilidad de las mismas se determinan sanciones, infracciones y medidas disciplinarias tanto a instituciones educativas públicas como privadas.

Estos dispositivos muestran el poder del Estado y su intención de dirigir los procesos y procedimientos a implementar en el momento de atender situaciones

que irrumpan la ‘normalidad’ escolar, prometiendo una sanción si no se cumple con lo esperado. “Las normas, leyes o principios regulan el comportamiento humano con el propósito de mantener el orden social en procura del bien común y de proteger los derechos individuales” (Beramendi y Zubieta, 2013, p. 592).

En la escuela, circulan diversas formas de poder. Para Foucault (1988) las escuelas mantienen un control interno, articulado y detallado que está dirigido a la producción de sujetos; para ello estructura y plantea una economía de castigos y recompensas que buscan regular el actuar, pensar y sentir del estudiante.

Algunas situaciones específicas de dominación y poder identificadas en las voces de los actores se relacionan con la toma de decisiones y la influencia del poder en el momento de asumirlas y ponerlas en marcha: “yo le decía a la rectora, usted es la rectora mande bien o mande mal. Aquí se nota la influencia de la profesora de cuarto, lo que diga la profesora, se hace” (D6).

Los intereses individuales sobrepasan los intereses colectivos e institucionales. La necesidad de regulación es demandada incluso por los docentes que exigen ser tratados en igualdad de condiciones obviando la diversidad, al parecer como un proceso de legitimación de la norma.

La escuela, dispone de algunos dispositivos para ejercer el control entre los cuales figuran el manual de convivencia y el debido proceso. El directivo como figura de poder exige comportamientos a docentes, estudiantes y padres de familia acordes con lo estipulado (esperado) en el manual de convivencia; y a la vez el docente utiliza mecanismos como los cuadernos de disciplina, el observador del alumno y actas de compromiso como herramientas para regular el comportamiento de los estudiantes. De acuerdo con Foucault (1975) el poder se ha dirigido a la producción de sujetos reglamentados y autovigilantes mediante la insistente y localizada puesta en marcha de una tecnología disciplinaria.

La familia es percibida desde las instituciones educativas de gran relevancia para la convivencia escolar, ya que los mecanismos de autoridad y las pautas de crianza facilitan la dominación en el proceso escolar; o, por el contrario, dificultan la convivencia. En este sentido el modelamiento positivo, así como el establecimiento de normas claras y la formación en valores, al interior del hogar, contribuyen a la estructuración de un sistema de premios y castigos que facilitan moldear la conducta deseada.

Las relaciones de poder en las instituciones educativas

En esta categoría se destacan las figuras que ejercen el poder, los fines e instrumentos que utilizan, así como el impacto de su ejercicio.

Las figuras de poder que gozan de mayor reconocimiento son los directivos quienes en virtud del rol que ejercen hacen uso de la toma de decisiones, en ocasiones de manera arbitraria: “hay una situación que me ha marcado y que se presentó con un coordinador que presuntamente actuaba inadecuadamente, a él lo cambié de sede para seguir nosotros nuestro trabajo acá, yo creo que eso ha resultado” (DD1).

Lo expresado es una muestra de subjetivación del poder en la que el directivo maneja las condiciones que rodean la situación desde sus intereses y su propia conveniencia, proyectando la imagen de un adecuado procedimiento institucional y *controlando* de alguna manera la situación crítica experimentada.

Los cuerpos colegiados, reconocidos como colaboradores y veedores de los procesos de gestión, es otra figura de poder que en el caso de la institución educativa privada es quien toma las decisiones. De alguna manera, estos organismos son figuras institucionales creadas por el sector privado para gerenciar y administrar los recursos del establecimiento educativo; sin embargo, en algunos casos como el anterior, intervienen en la gestión de la convivencia escolar.

Los fines que subyacen en las relaciones de poder en la institución educativa pública se encaminan a promover y posibilitar un proyecto de vida en sus educandos, sustentado en un trabajo coordinado entre escuela y comunidad debido a la presencia de factores externos que ponen en riesgo la inclusión, permanencia y el desarrollo educativo de quienes asisten a ella; incentivando en los docentes actitudes orientadas a fortalecer la convivencia sustentadas en el afecto, la escucha y la comprensión de sus estudiantes.

Por su parte, el interés que se destaca en el establecimiento educativo privado es proveer conocimiento a sus educandos en aras de contribuir a la calidad educativa. Para ello implementa estrategias que contribuyen a minimizar los factores que puedan incidir en el desempeño académico. De otra parte, los actores consultados destacan dos instrumentos de poder: la presión de grupo y la estabilidad laboral.

La presión grupal como instrumento de poder hace que se ejerza control por conveniencia de un segmento o grupo de la comunidad, en pro de las políticas institucionales o con la intención de satisfacer necesidades propias del grupo que promueve la presión. Así se regula, o tranquiliza, al sujeto en relación con las expectativas y determinaciones del grupo social. En lugar de favorecer las diferencias, el mismo grupo a través del poder de las mayorías genera situaciones de presión que buscan la masificación. Las dinámicas que se suscitan al interior de la escuela frecuentemente hacen que sus diferentes actores fomenten y/o generen mecanismos para que se tomen decisiones por conveniencia individual, grupal o institucional.

La estabilidad laboral, puesta en juego en la institución educativa privada, permite identificar un ambiente de tensión y amenaza que es subsanado mediante el desarrollo de estrategias creadas por la acción colectiva.

En síntesis, los mecanismos y las figuras de poder al igual que los fines que los orientan condicionan las relaciones de poder que circulan en la escuela. Es posible que las mismas influyan en las concepciones sobre la convivencia escolar, lo cual se refleja en la postura y las estrategias que se implementen para promoverla y gestionarla institucionalmente.

CONCLUSIONES

Esta investigación da cuenta del tejido de significados que se expresan a través de las concepciones sobre convivencia escolar tanto de docentes como de directivos de las instituciones educativas, así como de los respectivos modelos de gestión inmersos en ellas, lo cual nos permite concluir:

(i) las concepciones sobre convivencia escolar de docentes y directivos se hallan inmersas en tres perspectivas relacionadas con el conflicto y la conciliación, los valores y el ideal de convivencia; evidenciando la riqueza conceptual y categorial implícita, así como los diversos referentes que sustentan su construcción.

(ii) Las concepciones actúan como facilitadoras u obstáculos para la convivencia escolar. Las concepciones facilitadoras se relacionan con la concertación, la comunicación asertiva, la lectura de contexto personal y familiar, la participación de los actores educativos, el trabajo de orientación escolar y las redes

interinstitucionales. Las concepciones obstáculos aluden a algunos aspectos relacionados con la normativa institucional, la política pública, el trato inadecuado entre los distintos actores, la falta de actividad académica para los estudiantes y la ausencia de valores.

(iii) Las concepciones permiten comprender las dinámicas de la cotidianidad escolar al igual que las posturas, prácticas y estrategias que adoptan e implementan las instituciones educativas. En este sentido, la gestión de la convivencia escolar revela contradicciones y arbitrariedades que se expresan en los modelos identificados.

(iv) Los docentes y directivos hacen especial énfasis en factores externos, relacionados con problemas familiares y del entorno social de la escuela, que afectan la convivencia escolar, desconociendo la repercusión que tiene la misma sobre lo que ocurre en su interior. Si bien, no es posible negar la influencia de los factores descritos por los diversos actores, la identificación de estos factores no coadyuva por sí misma a la resolución de los conflictos como se ha demostrado en numerosos estudios; ya que no visibiliza y reconoce, desde las voces de los actores, la responsabilidad de la escuela como institución social que posibilita la comunicación asertiva, la escucha activa, la creación de ambientes de aprendizaje enriquecidos y armónicos que invitan a mirar la convivencia en una perspectiva multidimensional en la cual también se valoren aspectos referidos a la institución educativa tales como su historia, el horizonte institucional, el PEI, las relaciones interpersonales, los planes y programas, la gestión académico-administrativa, la gestión de la comunidad, entre otras, así como los factores del entorno familiar y social, político y económico en un mundo en permanente cambio y transformación.

(v) Los mecanismos y relaciones de poder permean las concepciones y modelos de gestión, condicionando las actitudes y las prácticas convivenciales. El poder subjetiviza los procesos y procedimientos que pueden estar implícitos en la convivencia escolar, ya que faculta y visibiliza a quienes cumplen la norma y niega o excluye a quienes atenten contra el orden social establecido.

(vi) La revisión de estudios, sobre concepciones y modelos de gestión de la convivencia escolar, señala un camino aún por recorrer ya sea vinculando a otros actores de la escuela o indagando acerca de aquel mundo inconsciente y altamente significativo del horizonte de sentido de quienes conviven en las instituciones educativas; los cuales representan una amplia influencia en las actitudes, prácticas y estrategias desarrolladas e implementadas en el contexto escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemany, I. et al. (2012). Convivencia escolar: percepciones de los profesores de primaria y secundaria de la ciudad autónoma de Melilla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 60 (1), 1-15.
- Beramendi, M. y Zubieta, E. (2013). Norma perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica*, 12 (2), 591-600.
- Camacho, Y. (2014). *Implementación de la Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2013, convivencia escolar en las instituciones educativas del municipio de Yopal*. Recuperado de <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/2638>.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 13-35.
- Duarte, J. (2005). Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín. *Estudios Pedagógicos*, 31 (1), 137-166.
- Fernández, I. E. et al. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 26 (1), 79-96.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid, España: La Piqueta.
- Foucault, M. (1993). *Las redes del poder*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- Gotzens, C. et al. (2003). Percepciones de profesores y alumnos de E.S.O. sobre la disciplina en el aula. *Psicothema*, 15 (3), 362-368.
- Kröyer, O.N. y Muñoz, M. (2011). Análisis de la convivencia escolar en segundo ciclo básico de la comuna (municipio) de Tomé: percepción de los actores. *Psychology, Society & Education*, 3 (2), 83-97.
- Leiva, J.J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46 (2), 2-10.
- Maturana Moreno, G. A., Pesca Barrios, A. M., Urrego Peña, A. L. y Velasco Rojas, A. (2009). Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá D.C. (Tesis Maestría). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*, 4, 50-54.
- Perafán, G. y Adúriz-Bravo, A. (2005). *Pensamiento y conocimiento de los profesores. Debate y perspectivas internacionales*. Barcelona, España: Editorial Nomos.
- Pérez, Á. y Gimeno, S. (1990). Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre la planificación al pensamiento práctico. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 42, 37-64.
- Porlán, R. y Rivero, A. (1998). *El conocimiento de los profesores: una propuesta formativa en el área de ciencias*. Sevilla, España: Díada Editora S.L.
- Pozo, J.I. et al. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Rodrigo, M.J., Rodríguez, A. y Marrero, J. (1993). *Las teorías implícitas: una aproximación al conocimiento cotidiano*. Madrid, España: Aprendizaje Visor.
- Torrego, J. C. (Coord.). (2000). Mediación de conflictos en instituciones educativas.
- Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Torrego, J.C. (2010). La mejora de la convivencia en un instituto de secundaria de la comunidad de Madrid. *Profesorado. Revista de currículum y de formación del Profesorado*, 14 (1), 251-274.
- Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2001). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid, España: Editorial Alianza.